



JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en Rivas Vaciamadrid, C/ Marie Curie nº 7 (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

EXPONE

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que Grupo SOS, fabricante, entre otras, de la marca KOIPESOL, siguiendo las directrices del Ministerio de Sanidad y Consumo, ha enviado a todos sus distribuidores, y bajo todas sus marcas, aceite de girasol de origen no Ucrainiano, garantizando así el abasto al consumidor de este producto.

Que las posibles consecuencias que pudiera tener en las ventas de aceite de girasol de Grupo SOS la alerta sanitaria lanzada el pasado viernes por el Ministerio de Sanidad y Consumo, no serán significativas y, en todo caso, será previsible un trasvase del consumo hacia el aceite de oliva, donde el Grupo SOS es líder absoluto del mercado.

En Madrid, a 28 de abril de 2008

Fdo.: Joaquín Ariza Castro
Apoderado